



Piden que nuevo titular de INE cumpla con principios que marca Constitución



Foro "Las reformas legales electorales y derechos políticos plenos de los mexicanos en el exterior"

RAÚL RAMÍREZ

Esta vez fue la consejera electoral **Beatriz Claudia Zavala**, quien levantó la voz para advertir que, a pesar de las diferencias que puedan presentarse con el próximo presidente del **Instituto Nacional Electoral**, lo primero que se tendrá que hacer es garantizar el trabajo colegiado en la toma de decisiones.

Luego de participar en el foro "**Las reformas legales electorales y los derechos políticos plenos de los mexicanos en el exterior**", mismo que fuera organizado por **Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Zavala Pérez**, dijo que existe la premisa de continuar con los estándares de calidad que se han alcanzado.

"El trabajo colegiado tiene que ser siempre arropado, colegiado. Aún en la diferencia, no quiere decir que todo vaya a salir por unanimidad, pero aún en la diferencia podemos seguir trabajando cohesionados, las responsabilidades que la constitución y la ley le conceden al INE frente a los derechos, la garantía de los derechos y frente a la ciudadanía son muchas y eso nos llama a tener un trabajo cohesionado con estándares de calidad", aclaró.

Destacó que en la elección del nuevo titular del **INE**, los diputados federales tienen

que elegir entre los que cumplan con los principios que marca la **Constitución Política** de nuestro país.

"Un perfil especializado en la materia, son muchos los temas y mucha la responsabilidad que como consejero o consejera a presidente se asumen y también como consejero y consejera electoral, además con los principios que marca la Constitución, autonomía, independencia, imparcialidad, todos los servidores públicos tenemos ese deber, y así tiene que ser" reconoció.

Por otra parte también recordó que en el **INE** existe una preocupación del modelo que se presenta en el **Plan B** de la **reforma electoral**, ya que esta propuesta presidencial, "**toca mucho a la calidad democrática, porque le baja las condiciones del servicio profesional, muchas cosas técnicas, pues bajan la calidad de cómo hemos hecho los procesos en México, cómo hemos garantizados los resultados en México y, en general, afecta la calidad de la garantía de los derechos y la eficacia de los derechos político electorales**".

Finalmente descartó buscar la presidencia del **INE**: "**Yo soy consejera electoral y por ese cargo me designaron nueve años y los terminaré con mucho gusto**".

